



**KARLA MARIA MOLINA MENDOZA**

**LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**

**6TO CUATRIMESTRE**

**CONTABILIDAD AVANZADA**

**AGENCIAS, MATRICES Y SUCURSALES**

CONTABILIDAD AVANZADA

MATRIZ

Casa principal o matriz, término utilizado por ser el de mayor uso en el medio económico gubernamental y empresarial

MATRIZ

es la sociedad que ostenta el control o dominio o poder de decisión sobre otra llamada subordinada sucursal.

MATRIZ

- Ubicación geográfica única.
- Posee dominio o control de decisión.
- Independencia económica.
- Representación legal permanente.
- Cuenta con inventario.
- Distribuye mercancías.
- Realiza facturación. (ventas y cobranza)
- Crea empresas y sucursales.
- Representación legal permanente.
- Tiene autonomía de gestión.
- Responde por las obligaciones de la sucursal.

CONTABILIDAD  
AVANZADA

AGENCIA

Son entes económicos independientes que se encargan de fomentar los negocios de otros entes económicos, actúan en nombre y por cuenta de un tercero de manera independiente.

Responden a sus derechos y obligaciones en forma también independiente.

Persona natural o jurídica propia.  
Ubicación geográfica fuera de la principal matriz.  
Independencia decisoria de la casa principal matriz.  
Independencia económica.  
Representación legal permanente.  
Tiene autonomía total de gestión.  
Responde por sus obligaciones.  
No factura. (solo remite)  
Cobranza y remisión a la casa principal matriz.  
No mantiene inventario. (si a caso el mínimo)  
Distribución y colocación de mercancías de un tercero.  
Mantiene contratos de condiciones o exclusividad.  
Es comisionista.  
Comisionista.

CONTABILIDAD  
AVANZADA

SUCURSALES

Establecimiento mercantil o industrial que depende de otro, llamado central o principal, siendo este mismo una extensión de la central o principal, cuyo nombre reproduce, ya sea dentro de la misma o distinta ciudad.

Carece de personería jurídica independiente de la principal. (solo dependiente)

Ubicación geográfica fuera de la principal matriz.

Carece de decisión.

Dependencia económica.

Representación legal permanente.

Tiene autonomía de gestión específica.

No responde por sus obligaciones.

Ya sea local o foránea.

Registro contable. (puede o no)

No cuenta con capital.

Realiza facturación.

Cobranza, autorizar créditos.

Inventario.